

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de encauzamiento del torrente de Cala Mayor, término municipal de Palma de Mallorca (Illes Balears). Clave 11.491.196/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
- b) Dependencia: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), teléfono 91 597 67 43, telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86.
- c) Número de expediente: Clave 11.491.196/2111.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Construcción del último tramo del torrente de Cala Mayor, conexión y evacuación al mar de dos subcuencas que disponen de muy pocas posibilidades de desagüe.
- b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
- c) Lugar de ejecución: Palma de Mallorca (Illes Balears).
- d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 163.177.877 pesetas.

5. Garantía provisional: 3.263.558 pesetas. Ante la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

6. Obtención de documentación e información: (Véase el punto 1), Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre B (Documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación: Véanse puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes según se especifica en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) Domicilio, c) Localidad: Véanse puntos 1 y 6.
- d) Fecha: 17 de noviembre de 1999. Acto público, salón de actos del Departamento, planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 24 de septiembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—38.890.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para el deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales de los ríos Piles, Peña Francia, Nora y otros, en Asturias. Proyecto lince, tercera fase (Asturias). Clave 01.832.002/0911.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Teléfono: 91 597 67 43. Telefax 91 597 59 12 y 91 597 67 86.

2. Categoría de servicio y descripción, número CPC: Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CCP 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 47.446.675 pesetas.

3. Lugar de ejecución: Provincia de Asturias.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. División por lotes: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. Variantes: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en

la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Dieciocho meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b), c)

9. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1999.

b) Dirección: En el lugar indicado en el punto 8, a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

c) Idioma: Español.

10. Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 9 de diciembre de 1999, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, primera planta (véase punto 1).

11. Fianzas y garantías: Garantía provisional, 948.934 pesetas. Ante la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

En el caso de agrupación temporal de empresas, la garantía provisional deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

12. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

13. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las señaladas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica o profesional.

15. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

16. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8, a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la asistencia técnica, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de